

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO  
28 DE ABRIL DE 2026  
ACTA NO. TEEM-SOCT-004/2026  
13:30 HORAS**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **trece horas con Cuarenta y tres minutos del veintiocho de abril de dos mil veintiséis**, con fundamento en el artículo 65 fracción I del Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como en los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación y procedimientos, promociones y notificaciones, y en atención a la convocatoria emitida, previo acuerdo de las Magistraturas integrantes de Comité de Transparencia y al existir las condiciones necesarias para su celebración, se determinó iniciar anticipadamente la presente sesión, por lo que se reunieron vía remota para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria. - - - - -

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Muy buenas tardes, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 63 del Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del martes veintiocho de abril de dos mil veintiséis, da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, que fue convocada para esta fecha. Secretaría Técnico, Jorge Torres Reyes, por favor, realice el pase de lista correspondiente para verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con gusto Magistrada Presidenta. - - - - -

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales.** – Presente.

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos.** – Presente. - - - - -

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo.** – Presente. - - - - -

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor.** – Presente. –

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Presente. - - - - -

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Presidenta, conforme a los artículos 124 de la ley de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Michoacán de Ocampo, 63 y 64 del Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, le informo que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas. - - - - -

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal, se declara instalada esta Sesión y en razón de que el orden del día fue señalado en la convocatoria previamente emitida, les consulto, si alguien desea hacer alguna intervención al respecto. Al no existir intervenciones, les solicito a las Magistraturas Integrantes del Comité, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, les pido manifestarlo, por favor, en votación económica. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – (Las Magistraturas Integrantes del Comité de Transparencia levantan la mano). Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y orden del día fueron aprobados por unanimidad de votos. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, por favor, de cuenta Secretario Técnico con el **Primer** punto del orden del día. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con su autorización Presidenta. El **Primer** punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura, y, en su caso, corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria TEEM-SOCT-003/2026, celebrada el veinticuatro de marzo del ejercicio en curso. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, Secretario Técnico. Les consulto, Magistradas y Magistrados, si hay alguna intervención con el Acta referida. Al no existir intervenciones, Secretaría Técnico, por favor tome la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con gusto Presidenta.

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales.** – A favor. -

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos.** – A favor. -----

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo.** – A favor.

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor.** – A favor. ---

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – A favor. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura del Acta ante referida, así como su contenido, han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Muchas gracias, Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. - -

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con su autorización, Presidenta, el **Segundo** punto del orden del día corresponde a la presentación, y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución que propone confirmar la clasificación parcial de información como confidencial de los datos personales y o equiparables, contenidos en once contratos celebrados por el Tribunal Electoral del

Estado y personas arrendadoras, prestadoras de servicios, vendedoras y o representantes legales de estas, así como diecinueve facturas que este Órgano Jurisdiccional ha pagado en virtud de dichos contratos durante los meses de enero a marzo del ejercicio dos mil veintiséis, y, en su caso, la aprobación de las versiones públicas correspondientes. -----

En el proyecto, se propone confirmar la propuesta de clasificación parcial de información como confidencial, por tratarse de datos personales y o equiparables que recaen en la esfera privada de las citadas personas físicas y o morales, por tanto, deben ser protegidos ante terceras personas, máxime que no se cuenta con su consentimiento expreso para su publicación, independientemente, de que, en materia de transparencia e información pública opere el principio de máxima publicidad y disponibilidad; en este sentido, los datos cuya clasificación se propone se encuentran detallados en el proyecto de Resolución y en el numeral dos del anexo que acompaña la convocatoria de la presente Sesión. -----

Clasificación propuesta por la Secretaría de Administración de este Órgano Jurisdiccional, a fin de que sean publicadas en el apartado respectivo de la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento a las obligaciones relativas al primer trimestre del ejercicio dos mil veintiséis. Es cuanto, Magistradas, Magistrados. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, Secretario Técnico. Magistradas, Magistrados, está a su consideración el proyecto de la Resolución con la que ha dado cuenta el Secretario Técnico, si tienen alguna intervención. Al no existir intervenciones, Secretario Técnico, por favor, tome la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con gusto Presidenta.

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales.** – A favor. -

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos.** – A favor. -----

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo.** – A favor.

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor.** – A favor. ---

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – A favor. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la Resolución con que se ha dado cuenta, así como las versiones públicas de los once contratos y diecinueve facturas referidas. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, Secretario Técnico. Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con su autorización Presidenta. El **Tercer** punto del orden del día corresponde a la presentación, y, en su caso, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación de tres proyectos

de Resolución que proponen confirmar las clasificaciones parciales de información como confidencial, de los datos personales, análogos y o vinculantes, así como expresiones que afectan la intimidad y/o privacidad de la Parte Denunciante —o Quejosa—, contenidos en el Acuerdo Plenario y la Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-VPMG-002/2026. -----

Así como los datos personales, análogos y o vinculantes de la Parte Denunciante —o Quejosa—, contenidos en el Acuerdo Plenario del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-VPMG-039/2025; y, de los datos personales análogos y/o vinculantes, así como expresiones que afectan la intimidad y o privacidad de la parte denunciante —o quejosa—, contenidos en la Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-VPMG-004/2026. -----

En los proyectos, se propone confirmar, en cada caso, las clasificaciones con el propósito de evitar cualquier forma de revictimización o sobreexposición de las personas denunciadas, en términos de lo dispuesto por el artículo 7, fracción octava de la Ley General de Víctimas, así como por el Protocolo para atender la Violencia Política contra las Mujeres, emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; los datos cuya clasificación se propone, así como sus respectivas categorías, se encuentran detallados tanto en los proyectos de Resolución como en los numerales 3.1 a 3.3 del anexo que acompaña la convocatoria de la presente Sesión. -----

Clasificaciones propuestas por la Secretaría General de Acuerdos, mismas que tienen por objeto dar cumplimiento a la obligación de transparencia relativa a la publicación de las versiones públicas de las sentencias o resoluciones emitidas por este órgano jurisdiccional, conforme a lo previsto en el artículo 90, fracción tercera de la Ley Estatal de Transparencia, en concordancia con lo establecido en el artículo 39, fracción cuarta del mismo ordenamiento. Es cuánto. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, Secretario Técnico. Magistradas, Magistrados, están a su consideración los tres proyectos de Resolución con los que ha dado cuenta el Secretario Técnico, si tienen ustedes alguna intervención. Al no existir intervenciones, por favor tome la votación correspondiente, Secretario. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con gusto Presidenta.

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales.** – A favor. -

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos.** – A favor. -----

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo.** – A favor.

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor.** – A favor. - - -

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – A favor. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Presidenta, le informo que han sido aprobadas por unanimidad de votos las tres resoluciones con que se

ha dado cuenta, así como las versiones públicas de las dos Sentencias y los dos Acuerdos Plenarios previamente referidos. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Gracias, Secretario Técnico. Por favor, ahora dé cuenta con el último punto listado en el orden del día.

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con su autorización Presidenta. El **Cuarto** y **Último** punto del orden del día corresponde a la presentación, y, en su caso, aprobación de cinco proyectos de Resolución que proponen confirmar la clasificación parcial de diversa información como confidencial contenida en cuatro Sentencias, una Resolución Incidental y un Acuerdo Plenario en razón de lo siguiente; respecto de los datos personales, análogos y vinculantes de la Parte Actora y/o Incidentista, contenidos en la Resolución Incidental y en el Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Resolución Incidental del Juicio de la Ciudadanía TEEM-JDC-257/2025, en seguimiento y congruencia con la protección de información que fue clasificada como confidencial en resoluciones previas. - - - -

De los datos personales, análogos y o vinculantes de la Parte Actora, contenidos en la Sentencia del Juicio de la Ciudadanía TEEM-JDC-013/2026, en seguimiento y congruencia con la protección de información que fue clasificada como confidencial en resoluciones previas. -----

De los datos personales, análogos y o vinculantes de la Parte Actora, así como de los datos personales de la Parte Tercera Interesada, contenidos en la Sentencia del Juicio de la Ciudadanía TEEM-JDC-008/2026, al tratarse de un asunto relacionado con Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género. -----

De los datos personales, análogos y vinculantes de la Parte Apelante, referida en la Sentencia de los Recursos de Apelación TEEM-RAP-002/2026 y TEEM-RAP-002/2026 Acumulados, al tratarse de un asunto relacionado con Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género. -----

De los datos personales, análogos y vinculantes de la Parte Apelante, contenidos en la Sentencia del Recurso de Apelación en TEEM-RAP-004/2026, al tratarse de un asunto relacionado con Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género; en todos los casos, los datos cuya clasificación se propone se encuentran debidamente identificados y detallados, tanto en los proyectos de Resolución como en las numerales 4.1 a 4.5 del anexo que acompaña la Convocatoria de la presente Sesión. -----

Clasificaciones propuestas por la Secretaría General de Acuerdos, y, que tienen por objeto dar cumplimiento a la obligación de transparencia relativa a la publicación de las versiones públicas de las sentencias o resoluciones emitidas por este órgano jurisdiccional, conforme a lo previsto en el artículo 90, fracción tercera de la ley estatal de transparencia, en concordancia con lo establecido en el artículo 39, fracción cuarta del mismo ordenamiento. Es cuanto, Magistradas, Magistrados. - - -

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** Gracias, Secretario Técnico. Están a su consideración los cinco proyectos de Resolución con los que se ha dado cuenta, ¿tienen ustedes alguna intervención? Al no existir intervenciones, Secretario Técnico, por favor, tome la votación correspondiente. - -

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Con gusto Presidenta.

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales.** – A favor. -

**Magistrada e Integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos.** – A favor. -----

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo.** – A favor.

**Magistrado e Integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor.** – A favor. - - -

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – A favor. -----

**Secretario Técnico del Comité, Lic. Jorge Torres Reyes.** – Presidenta, le informo que han sido aprobadas por unanimidad de votos las cinco Resoluciones con que se ha dado cuenta, así como las versiones públicas de las cuatro Sentencias, la Resolución Incidental y el Acuerdo Plenario previamente referidos. -----

**Magistrada Presidenta, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe.** – Muchas gracias, Secretario Técnico. Hemos concluido todos los puntos del orden del día, que fueron señalados para esta Sesión Ordinaria, así que, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos, del mismo día veintiocho de abril, se da por concluida la Sesión, muchas gracias a todos por su presencia y colaboración, muchas gracias Secretario Técnico, por el trabajo, también, del área. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ**

AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

YURISHA ANDRADE MORALES

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO

ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR

---

## **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**JORGE TORRES REYES**

La presente Acta se aprobó en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, celebrada el veintiséis de mayo de dos mil veintiséis, por la Magistrada Presidenta Amelí Gissel Navarro Lepe, así como por las Magistradas y los Magistrados integrantes del Comité, Yurisha Andrade Morales, Alma Rosa Bahena Villalobos, Adrián Hernández Pinedo y Eric López Villaseñor, quienes firman la misma de manera digital ante el Licenciado Jorge Torres Reyes, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en términos de los artículos 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 64 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado y 61 del Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. La cual consta de siete fojas, incluyendo la presente certificación. Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Este documento fue autorizado mediante firmas electrónicas certificadas, y tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral TERCERO y CUARTO del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LOS ACUERDOS, LAS GESTIONES Y DETERMINACIONES DERIVADAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.